

**INDEPENDIENTE**  
**FUTBOL CLUB MUTUAL**  
**SOCIAL Y BIBLIOTECA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Órgano Directivo de Independiente Fútbol Club Mutual Social y Biblioteca, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Jueves 28 de Julio de 2022 a las 21:00 hs. en su Salón de Fiestas del Campo de Deportes sita en calle Pueyrredón N° 398 de la localidad de Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas titulares y dos (2) asambleístas suplentes para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de Memoria, Inventario y Balance General e Informe de Auditoria y Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 49 cerrado el día 31 de Marzo de 2022.
- 3) Renovación parcial del Órgano Directivo:
  - a) Elección de un (1) Vicepresidente por dos (2) años por terminación de mandato del Sr. Martinich Fernando Andrés.-
  - b) Elección de seis (6) vocales por dos (2) años por terminación de mandatos de los Señores/as: Fideciche Gabriel, Rossi Emiliano Guido, Girotti Albino, Bernardi Lorena, Bernardi Fabián, Grassi Damián Andrés.-
  - c) Elección de un (1) vocal por un (1) año por renuncia del Sr Broglia Roberto Carlos.-
- 4) Informe del órgano directivo sobre: la venta de un rodado marca Peugeot, tipo sedan 5 puertas, modelo Partner Patagonica VTC Plus 1.6 HDI 92-motor marca Peugeot, numero de motor 10JBGR0022734, chasis marca Peugeot, numero de chasis 8ADGJ9HPALG507944, dominio AE136JY, modelo año 2020 de titularidad de INDEPENDIENTE FUTBOL CLUB MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA. Ratificación del acto por asamblea

GABRIEL JESUS FIDECCICHE

Secretario General

NOTA: De acuerdo al artículo N° 47 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (la mitad más uno de los asociados en condiciones de intervenir) se sesionará media hora después con el número de asociados presentes, siempre que este supere la cantidad de los miembros titulares del Órgano Directivo y del Órgano de Fiscalización.

---

**ASOCIACION CIVIL CAMARA DE TITULARES DE SALONES DE PELUQUERIAS Y AFINES DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cámara de Titulares de Salones de Peluquerías y Afines de Rosario, convoca a Asamblea General Ordinaria en Calle Corrientes 755 Planta Alta de la ciudad de Rosario para el día 11/07/2022 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación del presidente de la asamblea.
  - 2.- Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente de la asamblea firmen el Acta de Asamblea.
  - 3.- Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, cuenta de Gastos Memoria y recursos e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio Económico cerrado al 31/12/2021.
  - 4.- Fijación del monto de las cuotas sociales.
- \$ 50 479796 Jun. 24

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL  
ENTRE MATRICULADOS  
DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE 2° CIRCUNSCRIPCIÓN (A.M.E.C.O.)**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Matriculados del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción (A.M.E.C.O.), de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 19 inciso c) del Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Julio de 2022 a las 12,00 horas, en su local social de Santa Fe 3011 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria y el informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2022;
- 4) Aprobar compensación miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora - Art. 24 inc. c) Ley 20321 (y modificatorias);

\$ 50 479719 Jun. 24

---

**MUTUAL LITORAL PAMPA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Litoral Pampa, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de julio de 2022 a las 10.00 hs en su sede social de calle Mitre 987 de la localidad de Wheelwright, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
2. Consideración de la reforma del Artículo nro. 58 del Estatuto Social.

\$ 50 479695 Jun. 24

---

**ASOCIACION HOGAR DE  
ANCIANOS DE CAÑADA  
ROSQUIN (Sta. Fe)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Hogar de Ancianos de Cañada Rosquín, (SF) con domicilio en la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 33° y concordantes de sus Estatutos Sociales, la que tendrá lugar el día 30 de Junio de 2022, a las 20,30

horas, en su sede social calle Sarmiento 180, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2°) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/03/2022.

4°) Informe del Órgano de Fiscalización.

5°) Designación de la Comisión Escrutadora.

6°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiendo elegirse por dos años, cinco Miembros Titulares, un Miembro Suplente del Consejo de Administración y un Revisor de Cuentas Suplente del Órgano de Fiscalización.

CAÑADA ROSQUIN, 15 de Junio de 2022.

JULIO SANTA CRUZ

Presidente

MERCEDES SCAGLIA

Secretaria

NOTA: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto". (Art. 36 Est.Soc.). "Los Asociados Activos tienen las siguientes obligaciones y derechos... 3)" Participar con voz y voto a las Asambleas, cuando tengan una antigüedad de seis (6) meses, y ser elegido para integrar los Órganos Sociales." (Art. 6, Inc. 3 Est. Soc.).

\$ 135 479750 Jun. 24 Jun. 28

---

### **ASOCIACION ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS BIGAND**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que

se realizará en la Sede de la Asociación cita en calle Sarmiento 425, de la localidad de Bigand el día 29 de Julio del año 2022 a las 17:30 hs.

#### ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea.

Punto 2: Lectura y consideración de la memoria y el balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 e informe del órgano de fiscalización e informe del Auditor.

Punto 3: Aprobación del aumento de cuota social dispuesto por el Consejo Directivo ad-referéndum de esta asamblea.

Punto 4: Renovación parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora:

- a) Designación de la Comisión Escrutadora (en caso de haber más de una lista).
- b) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo Directivo, por dos años, por término de mandato de AMALIA FIGUEROA, GUIDO PORFIRI, ANA GROSSI Y LUIS TRUCCO.-
- c) Elección de un vocal suplente del Consejo directivo por dos años, por finalización del mandato de JAYNE CACIVIO.
- d) Elección de un vocal suplente del Consejo directivo por renuncia de José Balestrini.
- e) Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora, por término de mandato de Domingo Fussi.
- f) Elección de un miembro suplente de la junta fiscalizadora por termino de mandato de Lucrecia Lazarte.

NOTA: Art. 35° del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación de mandato, contempladas en el art. 17, o en los que el estatuto social fije una mayoría superior, ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

\$ 124 479882 Jun. 24

---

**CLUB DE VELAS DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Velas de Rosario, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Avda. Costanera 956 el día 25 de Junio, de 2022, a las 17hs. a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 59.
3. Fijación de la cuota para el socio activo a regir durante el ejercicio 60.
4. Fijación del número máximo de embarcaciones a motor a regir durante el ejercicio 60.
5. Designación de dos socios para que suscriban el acta.

LEONARDO MARTIN RIVIERE

Presidente

MARIA SOL CHINELLATO

Secretario

NOTA: Art. 43 del Estatuto Social: Para poder formar parte de la Asamblea se requerirá por lo menos seis meses de antigüedad como socio, ser mayor de 18 años de edad y estar al día en el pago de las cuotas societarias, habiendo abonado las del mes inmediato anterior.

Art. 44 del Estatuto Social: La Asamblea no podrá constituirse sino con el treinta por ciento de los socios con derecho a voto, pero en caso de que este quórum no se obtenga dentro de la hora de citación podrá hacerlo con el número de socios presentes, siendo el voto público, a menos que la Asamblea resuelva lo contrario.

\$ 100 479834 Jun. 24 Jun. 27

---

### **ASOCIACION MUTUAL**

### **FARMACEUTICA ARGENTINA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de Julio de 2022, a las 14,00 hs, en la sede social de calle Catamarca 2823 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1.- Elección de dos assembleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al DECIMO TERCER ejercicio fenecido al 31/03/2022.

3.- Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

Farm. CLAUDIA DE LUCA

Presidenta

Farm. PATRICIA SCHERGAT

Secretaria

NOTA: Art. 38º del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): “El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes...”

\$ 60 479841 Jun. 24

---

**FEDERACIÓN DE  
COOPERADORAS  
ESCOLARES del DEPTO.  
ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Mesa Ejecutiva de la Federación de Cooperadoras Escolares del Depto. Rosario comunica a sus asociadas que ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria el día 30 de Junio de 2022 a las 18.30 hs. en su Sede Social de calle Felipe Moré 929 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Delegados presentes, para suscribir la redacción del Acta de la presente Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretaria.

2) Lectura y Consideración de: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros

Anexos, Informe del Auditor e informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios 01/01/2019 - 31/12/2019, 01/01/2020 - 31/12/2020 y 01/01/2021 - 31/12/2021.

3) Renovación Total de la Mesa Ejecutiva de la Entidad por vencimiento de mandatos, para los siguientes cargos:

UN (1) PRESIDENTE PARA EL PERÍODO 2022-2023

SIETE (7) VOCALES TITULARES PARA EL PERÍODO 2022-2023

UN (1) VOCAL SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2022-2023

UN (1) VICE PRESIDENTE PARA EL PERÍODO 2022-2024

SIETE (7) VOCALES TITULARES PARA EL PERÍODO 2022-2024

UN (1) VOCAL SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2022-2024

4) Renovación Total de Organo de Fiscalización.

Elección por terminación de mandato de los siguientes cargos, para el período 2022-2023

UN (1) SÍNDICO TITULAR

UN (1) SÍNDICO SUPLENTE

5) Consideración del valor de la Cuota Social.

MARIA ANGELICA CURTO

Presidente

HILDA ROSA ORTIZ

Secretaria General

NOTA:

1)- Cada Delegado para participar plenamente en el acto convocado, deberá acreditar fehacientemente su designación por la Asociación Cooperadora que representa, la que a su vez deberá reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social de la Federación.

2)- La Asamblea sesionará a partir de la hora fijada en la convocatoria, con la mitad mas uno de los Delegados de las Asociaciones Cooperadoras Escolares asociadas a la Federación.- Si así no ocurriere, una vez transcurrida media hora de la establecida, se declarará legalmente constituida con el número de Delegados asistentes, cualquiera fuere este.

3)- La Elección de los integrantes de la Mesa Ejecutiva se efectuará por alguna de las siguientes formas:

a) Por votación nominal de cargos, con carácter secreto, en caso de no presentarse lista.

b) Por presentación de lista.

La lista deberá ser presentada a la Mesa Ejecutiva de la Federación de Cooperadoras Escolares del Depto. Rosario, como último término, hasta el día 24 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la sede social en calle Felipe Moré 929 de la ciudad de Rosario, labrándose en ese momento, el acta de cierre de presentación de listas. En caso de presentación de más de una lista, el voto será secreto y resultará electa la lista que obtenga mayor número de votos válidos. En caso de presentación de una sola lista, la misma será proclamada electa por aclamación.

4)- Copias de la Memoria, Balance General y demás documentos a tratar en la Asamblea quedan a disposición de las asociadas y/o de los pertinentes delegados, a partir de la fecha de la presente convocatoria, para ser retiradas del local de Felipe Moré 929, de esta ciudad de Rosario, de lunes a viernes de 9 a 12 hs., hasta el momento de la realización de la Asamblea.

\$ 70 479794 Jun. 24

---

## **MAPACI LABORAL S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de Sociedad Anónima Mapaci Laboral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de julio de 2022, en su sede social, de la ciudad de Rosario, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o a las 12:00 horas en segunda convocatoria -si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar-; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.
2. Consideración de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
3. Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1º de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2021;
4. Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5. Consideración y eventual aprobación de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comité de Gestión;

Rosario, junio de 2022.

NOTA: de conformidad al Art. 238, 2º pfo, de la LSC, los accionistas que deseen concurrir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas correspondiente y en los términos legales.- Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la sede social conforme a Ley en horario administrativo.

VICTOR M. GIORGIO

Presidente

\$ 350 479828 Jun. 24 Jun. 30

---

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE  
NELSON LIMITADA**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Nelson Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Julio de 2022 a las 19:00 horas en el Salón del Club Boca de Nelson, cito en calle J.M. Aragón N° 149 de la localidad de Nelson, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Cuadragésimo Segundo Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2021.
- 3.- Proyecto de asignación de resultados.
- 4.- Explicaciones a dar por el Consejo de Administración por la demora en la convocatoria a Asamblea.
- 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Se renovarán:
  - 5.1.- Cuatro (04) Consejeros Titulares por el término de dos (02) años.
  - 5.2.- Dos (02) Consejeros Suplentes por el término de dos (02) años.
  - 5.3.- Un (01) Síndico Titular y un (01) Síndico Suplente por el término de tres (03) años.
- 6.- Retribución a Consejeros del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48° del Estatuto Social, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 04/07/2022, las que serán recibidas en la sede de Cooperativa sita en calle Sarmiento N° 291 de la localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe, en el horario de 08:00 a 12:00 horas. Además, en el mismo lugar y dentro del mismo horario, se encuentran a disposición de los asociados la documentación a tratar en la Asamblea.

Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 32° del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

PEZZOLI CARLOS A.

Presidente

CARLOS H. DURE

Secretario

\$ 300 479717 Jun. 24 Jun. 28

---